P- 12

...ponen una renta anual superior a 12.000 pesos, para destinar sus emolumentos a la difusión de la enseñanza de las clases proletarias.

Que se reduzcan los gastos públicos hasta que pueda estimarse la capacidad tributaria normal del país, considerando como extraordinaria la renta fiscal del salitre, la que debe aplicarse a la construcción de obras públicas reproductivas y a amortizar en lo posible la deuda externa.

Que se prepare el reemplazo del actual impuesto uniforme sobre la exportación salitrera, por un impuesto especial, proporcional al diverso costo de su producción.

Aumento de las rentas municipales, en proporción a sus respectivas necesidades para hacer efectiva la descentralización de los servicios administrativos y entregarlos al poder central.

Establecimiento de un impuesto moderadamente progresivo sobre la renta, como base de nuestro sistema tributario.

Frente en condiciones aproximadamente análogas la emisión de un empréstito en el país para cubrir el déficit fiscal inmediato, la depresión futura del cambio por su servicio al extenderse y crear en los tenedores de bonos del Estado, cuyo valor se resiente duramente en el mercado, auxiliares poderosos del equilibrio financiero.

Política aduanera encaminada a defender nuestras industrias de las tarifas diferenciales de otros países o de combinaciones comerciales de fabricantes extranjeros: rebaja de derechos de importación sobre los artículos de consumo popular y especial gravamen sobre los artículos suntuarios.

Reforma del actual impuesto sobre herencias y donaciones de acuerdo, en general, con las bases actualmente discutidas en el Congreso.

Aliviamiento de la economía nacional de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que sus deficit no vuelvan a pesar sobre el erario nacional, agravando las dificultades fiscales.

Progreso ciudadano

Creación de una institución central bancaria encargada, desde luego, del control de las emisiones de curso forzoso, y, tan pronto como las circunstancias lo permitan, de los redescuentos de emergencia y de la estabilización monetaria. Propender mientras tanto a la restricción de las emisiones de billetes o vales del tesoro inconvertibles.

Reorganización de la industria salitrera sobre bases que, teniendo en vista sus intereses permanentes y la competencia que le amenaza, propendan, con la ayuda del Estado, al abaratamiento de la producción, a la supresión, en lo posible, de los intermediarios, y a la conquista de nuevos mercados.

Auxilio del Estado para la implantación de la industria fundamental del fierro, protección a la marina mercante nacional, por medio de la reserva del cabotaje; construcción de puertos de comercio en las principales zonas del país, y mejoramiento de las vías férreas y fluviales.

Establecimiento del crédito sobre prenda de los productos agrícolas y organización para tal objeto, de los almacenes generales de depósito.

Creación del crédito hipotecario en favor de las empresas agrícolas y salitreras con derecho al embargo y enajenación forzada de sus propiedades y en forma que facilite la organización de instituciones que contraten y coloquen en el público los títulos de crédito y garantices, si es del caso, los intereses de los arrendatarios, tomándolos aun bajo su administración.

Como condición de paz en el trabajo y como el más eficaz estímulo para nuestro progreso económico, el habilitar al obrero por medio de una orientación industrial y agrícola de la enseñanza pública y de una alta educación moral, para que sea un asociado efectivo del capital y para que pueda aspirar a poseerlo, estimulando, así, con esta democratización de las industrias, las aspiraciones a un mejoramiento económico de nuestras clases trabajadoras: b) favorecer la adquisición de la pequeña propiedad rural y el crédito del modesto cultivador para desarrollar, junto con el instituido de propiedad el cultivo agrícola. Intimamente a todo tanto se prestan las condiciones de nuestro país: c) concesión por la Caja Hipotecaria de créditos especiales a favor de las instituciones constructoras de habitaciones obreras a un tipo de interés efectivamente más bajo y con un margen de garantía más liberal que los corrientes, siendo de cargo a las reservas de la Caja las pérdidas eventuales que pudiera ocasionar esta obra de protección social.

Urgir la celebración de tratados de intercambio comercial que permitan la expansión americana de nuestra privilegiada agricultura y la realización de parvenir industrial que prometen a nuestro país sus materias primas, su carbón y sus fuerzas hidráulicas.

El banquete

El banquete que ofrecerá la comisión organizadora a los señores convencionales, se efectuará mañana Lunes, a las 13 M., en el local de la Casa Pra.

En el Club Obrero Conservador

Esta noche se efectuará en el Club Obrero Conservador, Santa Rosa 67, un acto literario-musical en honor de los convencionales obreros de provincia.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

Primera parte. —I Canción Nacional (piano y violín).

II Ofrecimiento de la fiesta, por el presidente del Centro.

III "Corcinagrado", romanza por el señor Juan Guilard.

IV Espejo Americano, por N. N.

V Solo de guitarra, por el distinguido concertista Alberto Salamy.

VI "La Diva", poema dramático de Sánchez G.

Reparto: Elia, señorita Marta Manhuas; El señor Luis Castaño C.; Criada: señorita Berta Martínez.

Segunda parte.—I Sinfonía (piano y violín).

II Dúo cómico, por los señores Briones Córdoba y Luis Castaño.

III Romanza, por el señor N. N.

IV A'Alain "Delirio", vals de concierto de Mitra, por el señor Alberto Salazar.

V "Nuestra despierto", chanson pomada en un acto, de E. Mend.

Reparto: Clara, señorita Marta Martínez; Juana, señorita Raquel N.; Teofilo, señor Luis Castaño; Fernando, señor Onofre Vidal.

Baile social.

Homenaje a la Convención

Lujosamente impresa por los talleres de la Imprenta "Selecta", ha aparecido el 8.Omo número de la revista "La Política", dedicada toda su edición extraordinaria a las ideas sociales cristianas del partido.

El homenaje consistió en la colocación de su retrato en los salones del Club.

A esta fiesta, sencilla a la par que solemne, concurrió un número bastante crecido de conservadores, que llenaba por completo el amplio hall del Club.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando escogidas piezas musicales.

Se dio comienzo a la fiesta con un número de música, después del cual ocupó la tribuna el señor don Juan Enrique Concha Subercaseaux, quien pronunció el interesante discurso que damos en las primeras páginas de este diario, el cual fue calurosamente aplaudido en diferentes pasajes y al término de él.

El presidente del Club, señor Manuel José Correa, a nombre de esa institución, pronunció un hermoso discurso, que fué muy aplaudido.

Por último, usó de la palabra en una brillante improvisación, el señor Emilio Tisoni, quien se refirió a los discursos anteriores e hizo el elogio del señor Echeverría.

El señor Tisoni fué aplaudidísimo, sobre todo al tratar los problemas sociales.

El homenaje a don Francisco de Borja Echeverría

Concurrencia que asistió anoche a la velada en homenaje a don Francisco de Borja Echeverría

Convención del Partido Conservador

Tras los retratos y biografías de casi todos los senadores, diputados y hombres dirigentes del partido.

Tanto su material de lectura, así como las fotografías, son de primer orden.

En la carátula trae un hermoso retrato del presidente del partido, señor don Carlos Aldunate Solar.

La misa de hoy

En la misa de hoy se efectuará en la Iglesia de las Agustinas, el solemne acto religioso que hemos anunciado.

Se ha repartido, para este efecto, la siguiente invitación:

"Santiago, 18 de Noviembre de 1921. —Muy estimado señor: La mesa directiva de la Convención, inspirada en el noble propósito de asegurar el éxito más completo a sus trabajos, hace un llamado especial a los señores convencionales invitándonos a la misa y comunión que se celebrará, hoy Domingo 20, en la Iglesia de las Agustinas, a las 8.30, para implorar las bendiciones del cielo en momentos de tanta importancia para nuestra causa.

Este hermoso acto, de suyo significativo, será una hermosa manifestación de fe pública y reforzará como una nota simpática en los corazones de los conservadores que, de un extremo a otro del país, tienen puestas sus miradas en la Convención, a la cual, por circunstancias diversas, no han podido concurrir.

En esta ocasión quiere la mesa directiva de la Convención, que este acto público de la tanta proporciones extraordinarias, por eso nos encarga reiterarle, de un modo especial, su asistencia y pedirle al propio tiempo, quiera cooperar a los esfuerzos de la mesa, estimulando a sus amigos, a fin de que asistan a la misa de hoy Domingo, en la que dirigirá la palabra el Ilustrísimo señor Obispo de Concepción, doctor don Gilberto Fuenzalida.

Lo saluda su Affmo. y S. S. — C. Varas C., secretario general".

Convención Liberal Democrática

La comisión organizadora de la Convención se reunió ayer para continuar estudiando no sólo el proyecto de programa y estatutos que han de ser presentados a la consideración de la Convención, sino que todos los pormenores que se ha de tener la mejor organización del funcionamiento de la Convención.

Se acordó como local el Teatro Santiago y que ningún convencional podría entrar al local sin haber antes retirado su tarjeta, las que se encuentran a disposición de ellos en Compañía 1238, de 10 de la mañana a 4 de la noche.

Hasta el día de ayer se habían inscrito mil ochenta y nueve convencionales.

Junta Ejecutiva Nacional

Se ha citado a la Junta Ejecutiva del Partido Nacional para el Lunes 21 del presente, a las 3 P. M., en el local de la secretaría general, Santo Domingo 1214.

Se nos encarga encarecer la asistencia porque se tomarán acuerdos definitivos sobre la candidatura de Maule.

La manifestación al senador señor Enrique Zañartu P.

Hoy a las 12 del día, en el Restaurant de la Quinta Normal de Agricultura, se efectuará el almuerzo que sus correligionarios le ofrecen al senador de Concepción, señor don Enrique Zañartu Prieto.

Damos a continuación la lista de las personas que han adherido:

Aguirre Castro Julio, Arriaza Ismael, Aguirre E., Edurardo, Alamos Ramón, Ahumada Esteban, Adjunsolo Mariano, Adaros Arturo, Aver Alejandro, Arias Abraham, Arrale L. Miguel, Allende Carlos, Arellano Eusebio, Andear Gustavo.

Baza Lilio Armida, Balmaceda Carlos, Bravo A. Rafael, Bañados Amable, Barceló Luis A., Batra Ignacio, Benavides Guillermo, Beltrán Eduardo, Bañados Luis E., Baeza Silva Carlos, Barbosa O. Enrique, Brocate Roñón, Balmaceda Daniel, Bonilla A. Carlos, Barahona I. Pedro J.

Celis Olea Pedro, Claro Santiago, Cabrera Alberto, Casanova Maximo, Corbinos Alfredo, Cabrera Carlos, Cárdenas Anselmo, Concha Juan, Concha Julio Francisco, Cerral B. Bernardino, Claro Salas Hector.

Del Canto Rafael, Del Canto Carlos, Del Canto Temistocles, Delaire Luis A., Dinan Carlos, De la Jara Luis A., De la Barra Lorenzo, De la Guarda Alejandro, Demarchi Santiago, Del Cardo Cleto.

Espinosa Anastacio, Escobar Armando, Escale Jorge, Eguiguren Temistocles, Espinosa Ricardo, Echeverría Juan Esteban, Espinosa B. Manuel, Espinosa E. Ernesto.

Figueroa Rómulo, Fernández Davila Eduardo, Fuentes Alfredo, Fernández Tapia Carlos, Fontecilla Xavier, Fontecilla Zenón.

Gayán Solar Luis, García Moreno Alfredo, Gutiérrez Honores, Gre Clipiano, Godoy Ladislao, Guzmán Florencio, Gaos Gustavo, Guerra Salvador, Guzmán Abraham, Gallardo J. Víctor, Gallegullos Yaldón, Gomeño Franco, García Manuel, García Luis Fernando.

Herrera Pedro A., Herrera Carrasco Emilio, Henríquez Grau Antonio, Hernández Carlos, Hinojosa Tomás.

Iglesia Ipachilli, Irarrázaval José Luis, Iglesias Horacio.

Jarpa Gana Arturo, Jarpa Gana Carlos, Jorquera Miguel, Jiménez Luis.

Lincal V. Tito, Labarca Enrique, Lazcano Urrutia Joaquín, Lopez Luis A., López Nicanor T. P., López José Nicanor, Letelier José, Lozca José María, López Osa Daniel, Lorca Prieto Rafael, Lorca Prieto Julio, Lores Cipriano, Lama Antonio, Lagos Lagos Julio, Lagos Alejandro.

Murtio Ruperto, Maquera Ramón, Maldonado Antonio, Macchiesta Luis, Moraga Carlos, Matelunas Aníbal, Medina Luis A., Marín Pedro A., Marín Alemany Pedro, Moscoso Miguel, Mesche Roberto, Montes Rómulo, Montenegro Pedro N., Meier José, Matelunas Eugenio, Muñoz Horacio, Maldonado Moisés, Miranda Humberto, Madrid A. Francisco, Muñoz Labbá Saturno, Mario Carlos, Meyerholz Juan Z., Matelunas Tadeo.

Núñez Manuel, Núñez Ildefonso, Navarro Juan.

Orelle V. Alfredo, Osa Videla Pedro, Oliva Manuel, Oliva Antonio, Oyarzún Luis, Orelle C. Carlos.

Peña Cereceda Ernesto, Pacheco Nemesio, Prieto Arturo, Ponce Enrique, Pizarro Manuel María, Peña y Lillo Santiago, Poseda Daniel, Pérez Amor Julio, Pellet Luis E.

Quintana Erasmo, Quezada Alfonso.

Rivera C. Manuel, Rodríguez Domingo, Riosseco Bernardo, Rojas L. Luis A., Rivera José M., Ramírez Arturo, Ramírez Pedro, Rojas Sofía Manuel, Ronda Daniel, Rivera Luis A.

Sánchez Roberto García de la Huerta, Soto Aguilar Manuel, Silva de la D. Eduardo, Silva B. Guillermo, Sanhueza Alberto, Silva Z. Arturo, Saa Ricardo, Silva José Dolores, Saavedra Luis, Sady Eugenio, Sánchez Manuel, Santurtún Juan Luis, Smith Jorge, Sánchez M. Darío, Sánchez Nestor, Stuns Martín, Stormaier Alberto.

Tagle Cárter Jorge, Tagle Tagle Fidel, Torres L. Heraldo.

Urzúa Rojas Arturo, Urzúa Salvador, Urzúa Temístocles, Urzúa Daniel, Urzúa Aníbal D., Urzúa Rosas Ignacio.

Valenzuela Abanión, Villarroel Asenjo, Vargas Armando, Villalón Lorenzo, Vieyra Augusto, Vargas Lara Ernesto, Valencia Jorge, Vera Orestes, Vera N. Enrique, Vicuña Cifuentes Luis, Valenzuela José Luis, Velásquez Osmaldo, Valenzuela Díaz Luis, Villegas Juan.

Williams Emilio, Williamson, Wodehouse Ernesto.

Zamorano Juan C., Zavala Luis E., Zamora Guillermo, Zañartu E. Jorge, Zelada Emiliano.

Henríquez Juan Guillermo, Higuera Humberto, Valdivieso Carlos, Flores Correa Manuel, Hirtart Luciano, Concha Carlos, Hernández Ignacio, Flores Luis Humberto, Calderón A. Mario, Judy Samuel, González Rafael, Villegas Juan, Lagos L. Oscar, Rubio Domínguez Carlos, Velásquez Agustín, Schade T. Alberto, Fuga Fuster Ruperto, Soto G. Rosamel, Abarca Serrada, Valdés José Nicanor, Tagle Cárter Guillermo.

Aniversario de la fundación del Partido Democrático

Hoy, como está anunciado, se efectuará la velada literario-musical con que la Agrupación Democrática de Santiago conmemora el 24.o aniversario de su fundación, en el Teatro Odeón, ubicado, como se sabe, en Almirante Barroso, entre San Pablo y Rosas.

El desarrollo del programa confeccionado empezará a las 8 P. M. en punto, a objeto de poder cumplirlo íntegramente, así como la exhibición de las películas "El pirata" y "El tigre de los llanos".

El señor senador, don Guillermo Rahadol, después de una corta peroración, hará entrega a todos los correligionarios últimamente ingresados al partido, de un diploma que, junto con sentar un precedente para el futuro, contribuirá a darle más solemnidad a este importante acto de verdadero civismo.

Los correligionarios a quienes se les hará entrega de diplomas en la velada de esta noche, son los inscriptos desde el número 3.000 hasta el 3.493, de los registros de la Agrupación.

El nuevo gobernador de Talca

El senador por Antofagasta, don Héctor Aranchiba Lorca, ha recibido el siguiente telegrama de los más prestigiosos vecinos de Talca, en que le expresan el júbilo con que han recibido al nuevo gobernador, señor Felipe S. Matta:

"Hoy llegó gobernador Matta. Regocíjase pueblo entero, quien le obligó a hacer uso de la palabra. En su discurso ofreció garantías a todos los partidos y les pidió su apoyo moral. Fué muy ovacionado en su brillante improvisación. Nombre pueblo, habló el periodista Aniceto Rodríguez.— (Firmado).— Juan B. Guerra, doctor Octavio Olivares, Rodolfo Aranchiba, Guillermo de la Barrera, Guillermo Mesa".

El mitin de ayer

En la tarde de ayer se efectuó con regular concurrencia el mitin organizado por el Centro de la Juventud Democrata, para pedir al Gobierno la reorganización completa de los servicios de policía y al mismo tiempo solicitar el pronto despacho del proyecto de colonización nacional.

Usaron de la palabra varios oradores refiriéndose al objeto que había originado el comicio y condenando con palabras enérgicas los últimos escándalos producidos en la provisión de los albergues.

Cerca de las 6 P. M. se daba por terminado el comicio, dirigiéndose los manifestantes a la Moneda con el objeto de poner en manos del señor Ministro del Interior las conclusiones a que se había arribado.

Las oficinas del Ministerio estaban cerradas, no pudiendo por lo tanto los obreros hablar con el señor Ministro, como lo deseaban.

La manifestación se dió por terminada, anunciando los dirigentes que se citaría próximamente a un nuevo comicio.

La tropa de carabineros recorrió ayer la ciudad en previsión de desórdenes.

Las irregularidades
EN LA POLICIA DE ASEO

Ayer se recibieron en el Juzgado de Turno, servido por el juez señor Rondanelli, todos los antecedentes relacionados con el sumario administrativo que levanta la Alcaldía con motivo de las defraudaciones descubiertas en la 6.a Comisaría de Aseo.

El señor Rondanelli ordenó instruir sumario y ayer mismo se despacharon varias citaciones para el Lunes.

El ejercicio preparatorio de bombas de hoy

Oportunamente anunciamos que el Cuerpo de Bomberos ejecutaría hoy un ejercicio preparatorio en el Parque Cousiño.

La Comandancia General del Cuerpo ha dispuesto que todas las Compañías con su material y de uniforme de trabajo, se encuentren a las 8½ A. M. de hoy, en la Plaza Ercilla.

Una vez revistadas todas las Compañías por la Comandancia, éstas seguirán al interior del Parque, donde se desarrollará el ejercicio preparatorio.

El ejercicio general de bombas se efectuará el 11 de Diciembre en el Parque Cousiño.

Movilización de mercaderías
EN VALPARAISO

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que los bultos que se carguen desde naves o lanchas directamente a los carros de ferrocarril, en Valparaíso, deben pagar, por servicio de descarga, carguío y despacho, la tarifa correspondiente a las mercaderías consideradas como ahorradas.

Ministros de Estado

El Ministro de Hacienda se trasladó ayer a su fundo en Graneros, donde permanecerá hasta el Lunes próximo.

—El Ministro del Interior se ausentó de la capital ayer, por el día.

Recomendaciones sociales

SALVAR A LOS NIÑOS. —Las madres pueden suprimir los horrorosos sufrimientos producidos por la tos convulsiva usando el Anitiss del doctor Richter, que vende la Botica Damboa, Portal Mac-Clure esq. de Merced y en todas las buenas Boticas.

BELLEZA FEMENINA.—Los más sorprendentes y maravillosos resultados se obtienen con el famoso depilatorio **RAIRGO**, el único que destruye el vello, horrorosamente el cutis y del cual se hacen aplicaciones demostrativas en la calle Huérfanos 81. Lo vende la Botica del Indio, Ahumada esq. de Ahumada, Botica Central, Cabrera y en todas las buenas Perfumerías y Boticas.

EN EL GRAN MUNDO.—En los banquetes, en los buffets de todas las reuniones sociales del gran mundo y en todas las casas aristocráticas, siempre se sirven únicamente los Petits-Fours, Pastras, Biscuits Glacés, Bombones, Chocolate y Helados especiales de la Confitería Paris, del señor A. Rossinet, calle San Francisco 256-260, Teléfono 2888.

CUTIS SACARADO.—Para lograr la atención por el cutis albo y sacarado debe usarse Leche de Belleza del doctor Bodle. La vende Daube, Botica Damboa, Petrizzio y en todas las principales Boticas.

Act.—20